

de 1988, acordó aprobar el avance del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano en Muro de Aguas redactado por el Arquitecto Don Juan Carlos Merino Alvarez por lo que se expone al público por espacio de 30 días a contar del siguiente público por espacio de 30 días a contar del siguiente día hábil a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja a efectos de por cuantos se sientan afectados puedan examinarlos y alegar cuantas observaciones o reclamaciones crean oportuno presentar contra el mismo.
Muro de Aguas, 28 de julio de 1988.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria/extraordinaria de fecha 27 de julio de 1988
III.C.1099

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984	Clasificación	Número de vacantes	Denominación
D	Escala Admon. General; Subescala Auxil.	1	Auxiliar Recaudador
E	Escala Admon. General; Subalterno	1	Alguacil-Notificador
E	Escala Admon. General; Subalterno	1	Conserje Colegio Público

Nájera, 1 de agosto de 1988.

Contribuciones especiales para la financiación de las obras de renovación de redes y pavimentación de 9 calles y 3 plazas en Casco Antiguo de Nájera, 2ª fase
III.C.1100

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio del año en curso, acordó imponer Contribuciones Especiales para la obra "Renovación de redes y pavimentación de nueve calles y tres plazas en el Casco Antiguo de Nájera, 2ª fase", aplicando como módulos de reparto: la Base Imponible de la Contribución Territorial Urbana para las obras de renovación de redes y el metro lineal de fachada para las obras de pavimentación.

Lo que se publica en cumplimiento del art. 188 del Texto Refundido, a efectos de información pública y audiencia a los interesados, por plazo de treinta días, para la presentación de reclamaciones y sugerencias, durante cuyo plazo se halla expuesto al público en la Secretaría Municipal, elevándose el acuerdo a definitivo en caso de no producirse reclamaciones.
Nájera, 30 de julio de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

Contribuciones especiales para la ejecución de las obras de saneamiento, distribución y pavimentación de la c/ Mayor
III.C.1096

En la Secretaría de este Ayuntamiento y a los efectos del artículo 188 del Texto Refundido de Régimen Local de 18-4-86, se halla expuesto al público el acuerdo de imposición de contribuciones especiales para la ejecución de las obras de "Saneamiento, distribución y pavimentación de la c/ Mayor", que fue adoptado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 29 de julio de 1988.

Los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra el acuerdo de imposición citado, con sujeción a las normas que se indican a continuación:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones y sugerencias: treinta días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá aprobado el acuerdo de imposición, que será ejecutivo, sin más trámites.

San Vicente de la Sonsierra, a 1 de agosto de 1988.— El Alcalde.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Subasta de las obras de pavimentación de aceras en la travesía de la carretera LO-6041
V.A.964

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 1.8.88 el Pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Pavimentación de aceras en la travesía de la carretera LO-6041", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación, se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación de aceras en la travesía de la carretera LO-6041", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Sr. Ingeniero Industrial D. José Antonio Macías Lázaro.

Tipo: 13.222.661 pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

Pago: Con cargo a la partida 621-6 del Presupuesto Municipal de 1988.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 264.453 Pts. Fianza definitiva, 528.906 Pts.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 horas a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 14,30 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado

dentro del Grupo C, Subgrupo G. La categoría del contrato es: D.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n° ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Pavimentación de aceras en la travesía de la carretera LO-6041" en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Albelda de Iregua, a 2 de agosto de 1988.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Subasta del arrendamiento de varias fincas: ampliación del período licitatorio
V.A.965

En el Boletín Oficial de La Rioja n° 87 de fecha 21 de julio pasado se anuncia la subasta del arrendamiento de varias fincas rústicas. Habiendo coincidido el final del período licitatorio y la fecha de apertura de plicas con la celebración de las Fiestas Patronales, se prorroga el período de recepción de plicas hasta las trece horas del día 31 de agosto. El acto de apertura tendrá lugar a las trece horas del día 1º de septiembre.

Permanecen sin variación los restantes términos del anuncio de subasta.

Alfaro, a 28 de julio de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ENCISO

Subasta pública de la obra denominada "Pavimentación y acondicionamiento del Puente de Santa Bárbara, Puente de la Concepción y La Picota"
V.A.966

Por el presente se anuncia la subas pública de la obra anteriormente